

AVISO URGENTE

SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL EN EL COLEGIO ESPAÑOL LUIS VIVES

MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Contratación desde mayo de 2022 hasta finalización de la IT

Titulación requerida:

- Título de maestro: especialidad de Educación Primaria
- Título de maestro de Primera Enseñanza
- Título de Profesor de Educación General Básica, en todas sus especialidades, expedido conforme a la Orden de 13 de junio de 1977 (BOE de 25 de junio)
- El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.

Nacionalidad:

Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el/la cónyuge de español/a o de un/a nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a cargo de sus progenitores.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Asimismo, se deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que figuran en la convocatoria que puede encontrar en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/200334/marruecos/200334-marruecos-2021-2022.html>

Envío de Currículum Vitae y documentación justificativa en **un único documento PDF** al correo electrónico interinos.ma@educacion.gob.es **antes de las 10:00 del día 13 de mayo de 2022.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.